



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



“Ya no tenían trabajo”, dice Sheinbaum sobre la renuncia de comité del PJ

- Fue decisión de la Corte no continuar con las labores, señala

- Defiende fallo del TEPJF para que el Senado elija a candidatos

- Adelantan para mañana la insaculación de los aspirantes

E. OLIVARES YA. URRUTIA/P3Y4



Ya no tenían trabajo; dimisiones en el Judicial son lógicas: Sheinbaum

La Presidenta criticó a quienes exageraron las renunciaciones en el comité evaluador

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

3

“Ya no tenían trabajo... ni modo que siguieran en un comité que ya no tenía ningún sentido”, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al referirse a la renuncia de los cinco integrantes de la instancia evaluadora del Poder Judicial de la Federación para la elección de juzgadores.

Luego de que la noche del lunes se dio a conocer que todos los integrantes de ese comité presentaron su dimisión —debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó el proceso de selección de aspirantes a cargos en ese poder—, la jefa del Ejecutivo insistió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió con apego a la Constitución, al determinar que sea el Senado el que elija por tómbola entre las más de 3 mil personas que se inscribieron ante el Poder Judicial.

“Fue una decisión de la Corte no continuar con los trabajos. Entonces, pues sí, ¿ya qué tenía que hacer el comité si ya no iban a trabajar?”, enfatizó.

Criticó que en diversos sectores se exacerbara la dimisión de los miembros de esa instancia, ante lo que acotó: “pues si ya no tenían trabajo. La Corte ya les había dicho que ya no iban a seguir desarrollando su actividad, ni modo que siguieran ahí en un comité que ya no tenía ningún sentido”.

“¿Qué resolvió el tribunal electoral? Que los 3 mil y tantos que quedaron en la primera selección de ese comité, el Senado hará una selección al azar de esas personas y son las que van a participar en la elección judicial del primero de junio.”

Estos aspirantes, aseguró la Presidenta, pasaron un primer filtro establecido por la Constitución, al cumplir con los requisitos, como promedio mínimo de ocho en sus estudios, cartas de recomendación,

un ensayo adecuado, entre otras.

Rechazó que la decisión del tribunal electoral para que el Senado seleccione al azar a los candidatos que se inscribieron en el comité judicial vaya a afectar negativamente la elección, por el contrario, la reforzará, y se da porque la Carta Magna establece que el límite para seleccionar a los candidatos es el 31 de enero. “En estos tres días (que faltan) difícilmente iban a poder hacer una revisión de estas 3 mil personas.



"Se trabaja para la paz y la seguridad en Sinaloa"

La Presidenta destaca coordinación con el gobierno del estado tras marchas contra la violencia en las que se exige la renuncia del gobernador Rocha Moya

**EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de las marchas de este fin de semana contra la violencia en Sinaloa, en las que ciudadanos exigieron la renuncia del gobernador Rubén Rocha Moya, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que "se está trabajando" para la construcción de la paz y la seguridad en el estado.

En su conferencia en Palacio Nacional, Sheinbaum también fue cuestionada por EL UNIVERSAL sobre si respaldaba a Rocha Moya ante la situación de violencia, e indicó que "hay coordinación".

"¿Esta responsabilidad de la contención de los homicidios, de la violencia que se ha estado viviendo a

partir de septiembre, tras la detención de estos capos [Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López], es responsabilidad del gobierno estatal?", se le preguntó.

"Es coordinación, nosotros asumimos la coordinación con todos los gobiernos de todos los estados, así lo presentamos en la Conago, es una responsabilidad nuestra coordinarnos con todas las instituciones de seguridad y las instituciones gubernamentales", respondió al destacar la coordinación con la Fiscalía General de la República.

"¿El gobierno federal le da el respaldo total al gobernador?", se le preguntó también. "Hay coordinación, que es lo importante. Hay comités que están diciendo que actuemos como los gobiernos priistas de antes, que nosotros quitemos y pongamos gobernadores. No, eso

lo hace el pueblo, no lo hace la Presidenta de la República", dijo.

"A todos aquellos que piden que la Presidenta quite y ponga gobernadores, pues no, eso se llama autoritarismo, nosotros creemos en la democracia y creemos en la construcción de la paz y la seguridad, y trabajamos todos los días por la construcción de la paz y la seguridad", dijo la Jefa del Ejecutivo.

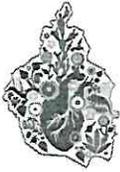
"Se está trabajando, que el mensaje principal es para los habitantes de Sinaloa, para la ciudadanía (...), que sepan que estamos trabajando todos los días. Ha estado ahí el secretario de Seguridad, el general secretario [de Defensa], el almirante [secretario de Marina].

"Lo revisamos en el gabinete de seguridad todos los días, y además ellos están revisando permanentemente el aumento de delitos que hubo en Sinaloa, y que sepa el pueblo de Sinaloa que estamos trabajando todos los días para garantizar la paz y la seguridad", dijo.

En el Salón Tesorería, la Mandataria mencionó que los homicidios en el país se han reducido y la estimación de septiembre de 2024 a la fecha es de una reducción mayor a 15% desde que entró a la Presidencia de México. "Desde 2018 a la fecha, la reducción en homicidio doloso es de 27%, y la estimación de septiembre de 2024 a la fecha es una reducción mayor a 15% desde que entramos al gobierno", expuso.

Por su lado, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México fue detenido Joel "N", operador de fentanilo en Sinaloa y vinculado con Aureliano Guzmán Loera, hermano de Joaquín El Chapo Guzmán.

García Harfuch aseguró que con la coordinación como eje de la estrategia de seguridad se ha logrado disminuir la incidencia delictiva en el país. ●



Destaca CSP coordinación

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Aunque fue cuestionada sobre el respaldo del Gobierno federal al Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, la Presidenta Claudia Sheinbaum se limitó a asegurar que, con ese estado, existe coordinación.

—¿El Gobierno federal le da el respaldo total al Gobernador?, se le preguntó.

“Hay coordinación, es lo importante”, manifestó.

Ayer, en conferencia, insistió en que no corresponde a ella quitar o poner a los Mandatarios estatales, luego de que miles de ciudadanos marcharon en Culiacán para protestar contra la violencia y demandar la salida del Gobernador morenista.

“No, eso lo hace el pueblo, no lo hace la Presidenta de la República”, sostuvo la Mandataria.



Invertirá Nestlé mil millones de dólares

El anuncio forma parte del Plan México y será una manera de reforzar la confianza en el país, resaltan

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte del Plan México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer la inversión de Nestlé en México por mil millones de dólares para los próximos tres años.

En un video difundido por redes sociales, la Jefa del Ejecutivo federal agradeció a la empresa transnacional la confianza en nuestro país.

Destaca que en el encuentro realizado ayer por la tarde en Palacio Nacional estuvo presente Steve Presley, vicepresidente ejecutivo y director ejecutivo de la zona de las Américas de Nestlé.

“Estamos con el equipo de la empresa Nestlé, en particular vino a visitarnos Steve Presley, que es vicepresidente Ejecutivo y CEO para la zona de las Américas y nos dan una muy buena noticia para todo México: van a hacer una inversión de mil millones de dólares en los próximos tres años para incrementar la producción de distintos productos que tienen en nuestro país.

“Agradecemos mucho esta vista y además muestra esta alianza tan importante de esta empresa con nuestro país. Nestlé tiene 94 años en México y ahora pues nos hacen este gran anuncio. Tienen una nueva planta en Vera-

ESPECIAL



La Presidenta se reunió con ejecutivos de Nestlé; anunció la nueva planta en Veracruz y en distintas partes de México.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“[Nestlé] Nos dan una muy buena noticia para todo México: van a hacer una inversión de mil mdp en los próximos tres años”

cruz y ahora se van a ampliar todavía más en las distintas plantas que tienen en México y les agradezco mucho (...) Parte del Plan México”.

“Es el momento de México”
Al tomar la palabra, Fausto Cos-

ta, CEO de Nestlé México, señaló que esta millonaria inversión es una oportunidad para reforzar la confianza en México y en su gobierno.

El directivo afirmó que esta inversión también es muestra de las grandes oportunidades que ofrece nuestro país a todo el mundo, por lo que manifestó que “es el momento de México.

“Muchísimas gracias, señora Presidenta. Creo que es una gran oportunidad de reforzar la confianza en México, la confianza en su gobierno, y de las grandes oportunidades que ofrece México para todo el mundo.

“Es el momento de México y estamos construyendo la historia de México”, dijo.

Además de diversos directivos de Nestlé, en el encuentro estuvo presente Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Economía (SE). ●



Acuerdo con Gobernación

Elevar a 50 mil los empleos para paisanos, el compromiso de 70 empresas

● Reconoce Rosa Icela Rodríguez el apoyo de la IP: “ya está listo el esquema de atención”

● Equivale a contratar a una cuarta parte de todos los repatriados de 2024: Roberto Campa

ALEJANDRO ALEGRÍA/P16



ALEJANDRO ALEGRÍA 16

El sector privado del país elevó a 50 mil la cifra de empleos que inicialmente está en condición de ofrecer a mexicanos que sean deportados por Estados Unidos.

En una reunión con representantes de 70 compañías, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (SG), reconoció la ayuda del empresariado ante las nuevas políticas migratorias del vecino del norte.

“El gobierno mexicano tiene listo ya un esquema de atención para recibir a nuestros connacionales que sean repatriados. Hoy se trata de la estrategia México te Abraza”, señaló en el encuentro realizado en el Palacio de Cobián con presidentes, directores y ejecutivos de compañías, así como con representantes de cámaras y asociaciones empresariales.

Reiteró que se trata de un “llamado de buena voluntad”, no solamente a las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, sino a las iglesias, a las organizaciones civiles y a la iniciativa privada “para brindar asistencia y protección a nuestros compatriotas”.

La funcionaria comentó que “a partir de esta reunión”, los migrantes mexicanos podrán reintegrarse a la vida laboral a través del Programa de Inclusión Laboral de Repatriados, una iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Francisco Cervantes Díaz, dirigente del organismo cúpula, comentó que el sector privado busca

acercar oportunidades de trabajo a mexicanos repatriados.

“Los empresarios habremos ahora de realizar nuestro mayor esfuerzo para ser capaces de aprovechar la experiencia que nuestros connacionales han tenido en diversas ramas de la industria, la manufactura, el campo y otros servicios”, señaló el dirigente del CCE.

“Si al menos uno de cada 20 establecimientos empleara a una persona, podríamos incorporar 50 mil personas. Eso equivale a la contratación de una cuarta parte de todos los repatriados en 2024”, señaló Roberto Campa, director de Asuntos Corporativos de Femsa, luego de reafirmar el compromiso adquirido con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Detalló que para que el programa tenga éxito se necesita apoyo de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), así como de los gobiernos locales.

Apuntó que se sistematizará la oferta laboral disponible, lo cual se hará en conjunto con ManPower, la STPS y el Sistema Nacional de Empleo (SNE), para que desde el 3 de febrero ya se encuentre en la página del SNE.

“A partir del día 10 de febrero empezaremos a informar todos los lunes cuál es la cifra de empleos puntuales y concretos que se incorporan”, señaló Campa, quien indicó que este programa sólo será para mexicanos. También comentó que se canalizarán a los migrantes que arriben desde que lleguen al AIFA.

Cervantes Díaz precisó que se

busca que se dediquen a lo mismo a su regreso. Acotó que hasta el momento participan 70 empresas.

Al encuentro acudieron Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM); Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), y Alejandro Malagón Barragán, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), entre otros, quienes también reiteraron el compromiso con el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Malagón Barragán indicó que algunos de los sectores donde hay vacantes son vivienda, construcción, alimentos y bebidas procesadas, así como restaurantes.

Juan Pablo Molina, vicepresidente de bienestar laboral del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), anticipó que en el campo mexicano el CNA estima contar con hasta 400 mil vacantes.

En un foro previo, Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), comentó que este sector que aporta dos terceras partes del país tiene unos 20 mil lugares disponibles.



COMPROMISO DE NESTLÉ, BAYER, GENERAL MOTORS...

Contratarán 70 firmas a mexicanos deportados

EMPRESAS DE MÉXICO Y EU prevén ofrecer a connacionales hasta 50 mil plazas laborales en sectores como el industrial, de manufactura, el campo y el de servicios

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Al menos 70 multinacionales mexicanas y estadounidenses se sumaron al programa del gobierno federal para emplear a los mexicanos que sean deportados por la administración Trump.

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), detalló que Bayer, Nestlé, FEMSA, General Motors y Stellantis son algunas firmas que apoyan esta estrategia.

“En esta tarea, los empresarios mexicanos tenemos el propósito de acercar oportunidades de trabajo a quienes regresen a nuestro país, para que continúen con certeza y dignidad su proyecto de vida”, dijo en reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Afirmó que se busca aprovechar la experiencia que los connacionales han tenido en diversas ramas de la industria, la manufactura, el campo y otros servicios.



Foto: Reuters

Mexicanos protestaron afuera del Departamento de Educación de Oklahoma contra las redadas que autoridades migratorias de Estados Unidos prevén realizar contra indocumentados en escuelas públicas.

Roberto Campa Cifrián, director de Asuntos Corporativos de la embotelladora FEMSA, afirmó que, si al menos uno de cada 20 esta-

blecimientos contrata a una persona repatriada, se podrían incorporar al mercado hasta 50 mil connacionales.



PARTICIPARÁN HASTA 70 EMPRESAS

Ofrecerán 50 mil plazas a migrantes

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Más de 70 empresas mexicanas, multinacionales y estadounidenses, se sumaron al Programa de Inclusión Laboral de Repatriados, del gobierno federal.

Y es que empresas multinacionales como Bayer, Nestlé, FEMSA, General Motors y Stellantis se sumaron a este programa.

Durante la presentación del programa, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, señaló que “los empresarios de México tenemos el propósito de acercar oportunidades de trabajo a quienes regresen a nuestro país, para que continúen con certeza y dignidad su proyecto de vida”.

En ese sentido, y a nombre de la comunidad empresarial, se comprometió a realizar su mayor esfuerzo para ser capaces de aprovechar la experiencia que los connacionales han tenido en diversas ramas de la industria, la manufactura, el campo y otros servicios.

“En esta tarea, los empresarios mexicanos tenemos el propósito de acercar oportu-

LOS MEXICANOS QUE REGRESEN DE EU podrán verter su experiencia en diversas ramas de la industria, la manufactura, el campo y otros servicios, según el CCE



Foto: Especial

Francisco Cervantes, presidente del CCE, dijo que los empresarios acercan oportunidades.



Con mucho entusiasmo, sentido de patria y solidaridad, se han sumado ya cientos de empresas que están abriendo sus puertas a nuestros compatriotas.”

FRANCISCO CERVANTES
PRESIDENTE DEL CCE



(3)

Página

1-6

Sección

Fecha

29 ENE 2025

nidades de trabajo a quienes regresen a nuestro país, para que continúen con certeza y dignidad su proyecto de vida”, expresó.

Además, dijo que el sector privado hará lo posible para que los compatriotas se ubiquen cercanos a sus familias, a fin de armonizar su proyecto de vida, con el fortalecimiento del desarrollo de sus comunidades.

También buscarán que las habilidades de cada uno de ellos sean compatibles con el trabajo que desempeñan.

“Con mucho entusiasmo, sentido de patria y solidaridad, se han sumado ya cientos de empresas que están

20

MIL

puestos de trabajo ofreció la Concanaco-Servitur para los connacionales que lleguen de Estados Unidos.

35

MIL

trabajos ya estaban previstas, según la presidenta Claudia Sheinbaum.

abriendo sus puertas a nuestros compatriotas”, destacó el líder empresarial.

Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), prevé que este sector disponga de 20 mil vacantes.

El director de asuntos corporativos de la embotelladora FEMSA, Roberto Rafael Campa, comentó que, si al menos uno de cada 20 establecimientos contratara a una persona repatriada, se podrían incorporar al mercado hasta 50 mil connacionales.

Por ello, dijo que para asegurar el éxito de este proyecto es fundamental la coordinación entre el sector privado, el gobierno federal y estatal.

Cabe recordar que hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que ya estaban teniendo reuniones con empresarios para poder ofrecer empleos a mexicanos que eventualmente sean deportados de Estados Unidos.

En ese momento, la Presidenta afirmó que ofrecían 35 mil plazas, pero el anuncio de ayer lo superó.

“Tenemos muy buena relación con el Consejo Coordinador Empresarial, estamos en plena comunicación, tanto con el Consejo que formamos para el Plan México, como en general con el Consejo Coordinador Empresarial en donde estamos colaborando”, expresó Sheinbaum.



Avanzan por Chiapas dos caravanas en busca de llegar a la CDMX

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Migrantes de dos caravanas, una que partió el 20 y otra el 26 de enero, avanzan por la costa de Chiapas en su afán por salir de la frontera sur y llegar a la Ciudad de México; algunos extranjeros no pierden la esperanza de poder cruzar a Estados Unidos.

Un contingente llegó ayer al municipio de Escuintla y el segundo avanzaba de Mapastepec hacia Pijijiapan, informaron los propios extranjeros.

La incertidumbre prevalece en ambos grupos, que se enteran de las deportaciones masivas de Estados Unidos hacia países como Guatemala, Colombia y México, y porque a diferencia de contingentes anteriores que pedían un permiso de tránsito por el país, ahora sólo quieren que les permitan avanzar.

“Vamos con mucho cuidado, pero también con mucha fe; por ahora sólo queremos salir de aquí (de Chiapas), porque no hay trabajo; vamos a ir a la Ciudad de México a buscar empleo, y esperar un tiempo a ver qué pasa, si algo cambia en Estados Unidos; ya hay demandas en favor de los migrantes”, comentó la venezolana Teresa Cristán.

Antony Torres, de Cuba, consideró que el viaje es una apuesta, como puede ganar y lograr cruzar la frontera norte, como puede perder y quedarse en México, “pero vale la pena intentarlo. En Cuba está todo mal; no hay comida, no hay medicamentos, estamos lejos de la familia; es triste, es difícil, pero esto es como la lotería, si no intentamos no sabemos qué puede pasar”, expresó el hombre que viaja con un hermano y amigos.

Hasta ahora, ni el Instituto Nacional de Migración ni la Guardia Nacional han hecho algún intento de detener el éxodo de las personas.



“Era imposible seguir con elección judicial”

7

Había dos órdenes, **cumplir una era desacatar la otra y viceversa**, afirma exmiembro del Comité de Evaluación

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) presentaron su renuncia al cargo, debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) instruyó al Senado asumir la selección de candidatos para la elección judicial, Luis Enrique Pereda, exintegrante del Comité, señaló que había una decisión de dos jueces de Distrito que ordenaba suspender y otra de la Sala Superior del TEPJF que ordenaba continuar.

“No había manera, era humanamente y jurídicamente imposible cumplir ambas. Cumplir con una era desacatar a la otra y viceversa. La contradicción tenía que ser resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); ésta dio entrada y estaba en proceso de resolver, pero el TEPJF se adelantó.

“El Tribunal Electoral tomó una decisión que, en mi opinión, no encuentra sustento en la Constitución, y decidió darle atribuciones al Senado, las cuales violan el propio texto constitucional”, expresó el doctor en Derecho por la UNAM en entrevista con EL UNIVERSAL.

Destacó que ante esa nueva situación ya no había oportuni-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Tribunal Electoral se adelantó a la Corte para decidir en torno a la elección, según un exintegrante del Comité de Evaluación.

LUIS ENRIQUE PEREDA

Exmiembro del comité

“El Tribunal Electoral tomó una decisión que, en mi opinión, no encuentra sustento en la Constitución”

dad ni de avanzar ni de retroceder ni de moverse a ningún lado, es decir, ya no era constitucionalmente viable trabajar, “que era lo que nos habían pe-

didado que hiciéramos cuando fuimos elegidos”.

A pregunta expresa si hubieran continuado el proceso con las suspensiones, el integrante del Consejo Directivo de la Barra Mexicana de Abogados manifestó: “Si hubiéramos continuado con los trabajos para la selección de aspirantes nosotros hubiésemos violado las suspensiones que dictaron los jueces de Distrito y, por definición, eso es un desacato”.

Respecto a quién tenía la última palabra, los jueces o el Tribunal Electoral, indicó que no lo sabía y quien tenía que resolver era la Suprema Corte. ●



CORTE DESCARTA ASUMIR FUNCIONES DE COMITÉ

El Senado adelanta la tómbola judicial

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Senado adelantó del viernes al jueves el sorteo para elegir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros que se inscribieron a través del Comité del Poder Judicial.

Esto luego de que el TE-PJF ordenó a esa cámara continuar con el proceso de selección de aspirantes, que quedó en vilo debido a una suspensión judicial.

El PAN en el Senado

anunció que interpondrá incidentes de incumplimiento de suspensiones judiciales y valorará recurrir al amparo contra el acuerdo de la mayoría oficialista para que el Senado suplante las funciones del Comité de Evaluación del PJ.

Ayer, el pleno de la Corte rechazó asumir los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial, ante la renuncia de sus integrantes.

— Con información de David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 4

PREVÉN REALIZARLA EL VIERNES

Adelanta el Senado la tómbola judicial

MIENTRAS PANISTAS IMPUGNAN QUE EL LEGISLATIVO asuma el rol del PJ, los morenistas afirman que la suerte está echada; niegan que proceso pierda legitimidad



POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

4

En cumplimiento con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Senado anunció que la insaculación mediante tómbola para definir las candidaturas para las elecciones del Poder Judicial será este el jueves 30 enero por lo que el procedimiento se adelantará un día.

A través de un acuerdo de la Mesa Directiva difundido a través de la gaceta del Senado de la República, se confirmó el cambio de fecha que originalmente era el viernes 31 de enero.

“El procedimiento de insaculación pública a que se refiere el inciso c), fracción II, primer párrafo del artículo 96 para determinar las candidaturas a cargo del poder Judicial de la Federación dentro del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 de personas juzgadoras se realizará el jueves 30 de enero de 2025”, dice el acuerdo.

La tómbola fue impugnada por senadores del PAN, al tiempo que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López dijo que la suerte ya está echada.

El PAN en el Senado interpondrá incidentes de incumplimiento de suspensiones judiciales y valorará la interposición de nuevos juicios de amparo contra el acuerdo de la mayoría parlamentaria de Morena para que el Senado



Foto: Especial

Los senadores oficialistas dicen que la oposición ha buscado descarrilar el proceso electoral.



Se pretende que desde los órganos directivos del Senado se invalide la competencia del Poder Judicial, al atraer un proceso de selección que corresponde al Poder Judicial.”

GUADALUPE MURGUÍA
SENADORA DEL PAN



Se continuará el proceso de selección de los aspirantes a jueces, ministros y magistrados que se registraron en el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.”

ADÁN LÓPEZ
SENADOR DE MORENA

suplante las funciones del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

La coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía, advirtió que esa decisión de la mayoría de Morena representa una clara invasión competencial que se pretende materializar

desde el Poder Legislativo.

En respuesta, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, rechazó que el proceso de selección de los aspirantes al Poder Judicial esté deslegitimizado por los amparos, la intervención del Tribunal Electoral y las renuncias de los integrantes

del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Cabe señalar que de acuerdo con lo estipulado por el “poder reformador” del Legislativo, la reforma constitucional en materia judicial no puede tener “interpretaciones” y debe ser atendida de forma “literal”.



RECHAZAN PROPUESTA DE RÍOS FARJAT

Corte descarta asumir proceso electoral

POR DAVID VICENTEÑO ⁴
david.vicenteno@gimm.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó una propuesta de la ministra Margarita Ríos Farjat, para que este órgano asuma los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE), ante la renuncia de sus integrantes.

La togada planteó, en un escrito entregado a sus colegas, que la equidad de la contienda se encuentra en riesgo, debido a que quedan fuera los aspirantes que se acercaron a este comité para participar como candidatos.

“La equidad en la contienda podría verse comprometida debido a la insaculación de personas candidatas registradas ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación que presumiblemente cumplieron hasta los requisitos de elegibilidad, pero sin un proceso que evalúe su idoneidad para el cargo, como se mandata para todos los comités. Por ello, resulta imperativo adoptar medidas que garanticen la transparencia, imparcialidad y calidad



Foto: Cuartoscuro

La ministra Margarita Ríos Farjat dijo que la equidad de la contienda está en riesgo.

El pleno de la Suprema Corte ha enfrentado diversos dilemas constitucionales relacionados con la implementación de una reforma judicial.”
MARGARITA RÍOS FARJAT
MINISTRA DE LA CORTE

en el procedimiento”, advirtió la ministra Ríos Farjat.

Ante esta situación, la togada planteó que sea el máximo tribunal quien asuma las tareas de selección, a través de la Escuela Federal de Formación Judicial.

“Dado que el Poder Judicial debe entregar listas con candidaturas idóneas a más tardar el 7 de febrero, el Pleno podría asumir esta responsabilidad y garantizar que las personas seleccionadas cuenten con los mejores perfiles y capacidades.

“En este sentido, propongo que el Pleno instruya a la Escuela Federal de Formación Judicial, como órgano especializado, a realizar de inmediato el examen de conocimientos contemplado en la base novena de la Convocatoria Pública del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación aprovechando la infraestructura y experiencia existentes”, se sugirió en la propuesta presentada al pleno de la Corte.

En su escrito, la ministra Ríos Farjat afirmó que, en los últimos meses, el pleno del órgano autónomo ha enfrentado diversos dilemas constitucionales, relacionados con la implementación de una Reforma judicial apresurada y su aplicación.

“El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha enfrentado diversos dilemas constitucionales relacionados con la implementación de una reforma judicial apresurada y los problemas derivados de su aplicación.

“En cada caso, se ha buscado el equilibrio necesario para garantizar el respeto a los mecanismos de impugnación”, dijo.



Intentaron sabotear los comicios: Lenia Batres y Loretta Ortiz

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer asumir las funciones del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyos integrantes renunciaron el lunes por la tarde.

De manera paralela, las ministras Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf criticaron a la Corte y a los ex integrantes del comité, acusando intentos de sabotear, con actos sin fundamento jurídico y otras acciones, el proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros para la elección del primero de junio.

En sesión privada, ayer la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, notificó al pleno sobre la renuncia de los cinco integrantes del comité; también informó que el Senado de la República asumió la tarea de dicho órgano en la selección de candidatos.

En la misma reunión, la ministra Margarita Ríos Farjat presentó una propuesta al pleno que planteaba que la Corte instruya a la Escuela Federal de Formación Judicial, como órgano especializado, a realizar el examen de conocimientos contemplado en la base novena de la convocatoria pública del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación, aprovechando la infraestructura y experiencia existentes.

La togada advirtió que tras las renunciaciones de Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo es imperativo que el pleno de la Corte asuma las funciones de selección de los candidatos idóneos para garantizar que los más aptos sean los que participen en el proceso de insaculación.

“La equidad en la contienda podría verse comprometida debido a la insaculación de candidatos registrados ante el comité de evaluación del PJF que presumiblemente cumplieron los requisitos de elegibilidad, pero sin un proceso que evalúe su idoneidad para el cargo, como se mandata para todos los comités”, señaló en su propuesta.

El comité de evaluación del Poder Judicial frenó desde el 7 de enero pasado —en acato a una suspensión judicial— el proceso de selección de candidatos idóneos, de entre una lista que registró miles de aspirantes elegibles. Por ello, el TEPJF ordenó que el Senado ya no aplique el filtro de evaluación de idoneidad a dichos aspirantes sino que los pase directo al proceso de insaculación para elegir a los candidatos.

Por otra parte, en redes sociales, la ministra Batres Guadarrama escribió que “en vez de ejercer sus funciones, la SCJN permitió actos sin fundamento jurídico en su intervención en el proceso de selección de candidaturas”.

“Nuevamente, el Tribunal Electoral interviene para rencauzar el proceso”, señaló.

Sobre las renunciaciones apuntó que “en realidad ya habían abandonado sus funciones desde que decidieron acatar la suspensión de dos jueces de amparo (sin competencia en materia electoral), y desacatar la instrucción del Tribunal Electoral (única autoridad competente en materia electoral) de continuar sus funciones”.

En tanto, Ortiz Ahlf también criticó en redes sociales las renunciaciones de los cinco integrantes del comité y los acusó haber intentado sabotear el proceso de selección, pues señaló que desde el inicio de su encomienda “sus acciones generaron desconfianza y obstaculizaron la implementación de la reforma judicial”.



SAN LÁZARO

Avanza, pese a obstáculos: Monreal

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gmm.com.mx

Luego de que los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial, encargados de definir a candidatos a la elección judicial, renunciaran a su cargo por la "imposibilidad jurídica de continuar con el proceso", el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, mencionó que, por más que la oposición ha intentado obstaculizar el proceso, siguen avanzando.

"Ya está avanzando, no hay obstáculos, por más que el Poder Judicial ha intentado obstaculizar este proceso no lo ha logrado, y hay los cauces institucionales y los jurídicos, que se están generando y que se están desatando para poder ofrecer a la gente seguridad y certeza jurídica".



El Poder Judicial y su Comité de Evaluación entró en desacato y para no violar derechos de personas que se inscribieron, ese trabajo lo va a realizar el Comité de Evaluación del Poder Legislativo."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

"Están equivocados, la verdad es que la oposición también ha estado desde un principio en contra igual que el Poder Judicial, pero pues el pueblo manda, en este caso las reformas se hicieron de acuerdo con la constitución y la ley, son vigentes", dijo.

Asimismo, agregó que para no violar los derechos de las personas que se inscribieron a ministros, jueces y magistrados, hoy ese trabajo lo realizará el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.



ENTREVISTA

“TEPJF sirve a Morena”

DE LA REDACCIÓN 
nacional@gimm.com.mx

“El Tribunal Electoral ya está capturado y sirve a los intereses de Morena. Es una suerte de brazo político para imponer sus decisiones”, alertó Javier Martín Reyes, abogado constitucionalista,

integrante del instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM.

De acuerdo con Reyes, el Comité de Evaluación del Poder Judicial “era el que lo estaba haciendo de mejor manera”, en el proceso de designación de candidatos para las elecciones judiciales. “Ellos establecieron con claridad los procedimientos, fueron transparentes, y en promedio había mejores perfiles”, explicó en entrevista para **Imagen Radio**.

No obstante, se enfrentaron a suspensiones que, si bien, consideró “jurídicamente muy cuestionables”, subrayó que “nos gusten o no, son obligatorias. Incumplirlas constituye un delito”.

Los integrantes del Comité “utilizaron las vías institucionales” al solicitar a la Suprema Corte que desahogara las suspensiones, incluida la del Tribunal Electoral que les ordenaba ignorar las anteriores. Ésa, dijo, “fue la decisión correcta.”



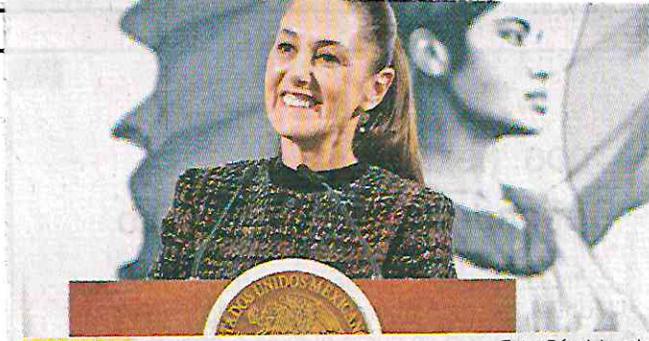
Al TEPJF no le corresponde revisar suspensiones dictadas en amparo. Su intervención, indicó, podría ser un preludio de cómo se verá el sistema de justicia después de la reforma judicial.”

JAVIER MARTÍN REYES
MAGISTRADO
CONSTITUCIONALISTA



Foto: Archivo

Especialistas lamentan que el TEPJF se cifa a intereses políticos.



PRIMERA

Foto: Pável Jurado

Sheinbaum: homicidios tienden a la baja

Se proyecta que el promedio diario nacional de asesinatos en enero sea de 73, lo que representaría una reducción de 27% entre 2018 y 2025, adelantó la Presidenta. / 14

PRESENTAN RESULTADOS

Destacan la reducción de 27% en homicidios

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

MARCELA FIGUEROA, titular del Secretariado Ejecutivo, informó que en enero de 2025 ocurrían 73 diarios, mientras que en 2018 se cometían 100 asesinatos

Con cifras preliminares proporcionadas por las fiscalías estatales, la proyección de homicidios para enero de 2025 sea de 73, y representaría una disminución del 27 por ciento respecto a 2018, informó Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la funcionaria expuso que en el corte al 27 de enero de este año, el promedio de homicidios cometidos en México fue de 65.8, sin embargo, se espera que con el ajuste de cifras el total quede en 73 homicidios diarios en el país en el primer mes de 2025.

"Es decir, una disminución entre 2018 y 2025, si cerramos con esta proyec-



Foto: Pável Jurado

El gabinete de Seguridad, encabezado por Omar García Harfuch, estuvo en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum.



ción de 73 homicidios dolosos diarios, de cerca del 27 por ciento de disminución”, dijo la funcionaria en la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional.

Marcela Figueroa aclaró que, si bien las fiscalías envían a diario al Secretariado la información de homicidios, es a fin de mes que las cifras se consolidan y son definitivas, por lo que se espera un ajuste de entre 10 y 13 por ciento respecto a la cifra inicial.

Añadió que el 53 por ciento de los delitos se registran en Guanajuato, con el 13.3 por ciento del total de los cometidos en el país; Estado de México (8.1), Baja California (7.9), Michoacán (7.1), Sinaloa (6.2), y Chihuahua (5.2).



El cálculo con la información consolidada de las Fiscalías estatales a fin de mes, y con la información completa de enero será de aproximadamente 73 homicidios dolosos diarios en promedio.”

MARCELA FIGUEROA

TITULAR DEL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD



Homicidios dolosos se redujeron 27% de 2018 a 2025 y 15% de octubre de 2024 a enero de 2025. Pasaron de 100 a 73 víctimas diarias.



53% se concentran en seis estados: Guanajuato (13.3%), Edomex (8.1%), BC (7.9%), Michoacán (7.1%), Sinaloa (6.2%), Chihuahua (5.2%) y Jalisco.



Se aseguraron 4 mil 981 armas de fuego, más de 90 toneladas de droga, incluyendo mil 252 kilos y 738 mil 970 pastillas de fentanilo.



En BC, Edomex, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala, se desarticularon 139 laboratorios clandestinos.

*Información preliminar

Y captura de 10,148 objetivos criminales

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en el transcurso de la actual administración se tiene un acumulado de 10 mil 148 personas de tenidas vinculadas con el crimen organizado, y se han afectado las finanzas de los grupos de la delincuencia organizada por más de 53 mil millones de pesos.

También destacó que se “han desarticulado y desmantelado 139 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas. Se han asegurado 239 mil 361 litros y 91 mil 443 kilos de sustancias químicas, 232 reactores de síntesis orgánica, 81 condensadores y 63 destiladores” en estados como Baja California, Estado de México y Guanajuato, entre otros.

Arturo Páramo



Homicidios, secuestros y tráfico de mujeres, con alzas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En 2024, las víctimas mujeres de homicidio doloso (1%); secuestro (1%); tráfico (83%) y corrupción de menores (13%) y extorsión (3%), así como las llamadas de auxilio por abuso (5%) y acoso (9%) sexual y violencia de pareja (7%), aumentaron en comparación con el 2023, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De enero a diciembre de 2024, al menos, 3,427 mujeres fueron asesinadas a lo largo del país, de las cuales, 829 fueron víctimas de feminicidio.

Lo anterior representa un incremento de 0.1% (6 casos) en comparación con 2023; año en el que 3,433 mujeres fueron víctimas tanto de feminicidio como de homicidio doloso.

Si se compara solo el homicidio doloso, las víctimas pasaron de 2,580 a 2,598.

Por otro lado, aunque las lesiones dolosas, la violencia familiar y las violaciones presentaron cifras a la baja durante 2024, no fue así en las llamadas de emergencia relacionadas con violencia de pareja, acoso y abuso sexual y en general de violencia de género.

En violencia de género, los datos oficiales reconocen un aumento de 3.3% (210 casos) a lo largo de 2024, ello al contabilizar 6,616 denuncias. Mientras que un año antes se reportaron 6,406 casos.

Las cifras del SESNSP también arrojaron que, durante 2024, hubo 276,480 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia de pareja, un aumento de 7% en comparación con 2023, cuando se registraron

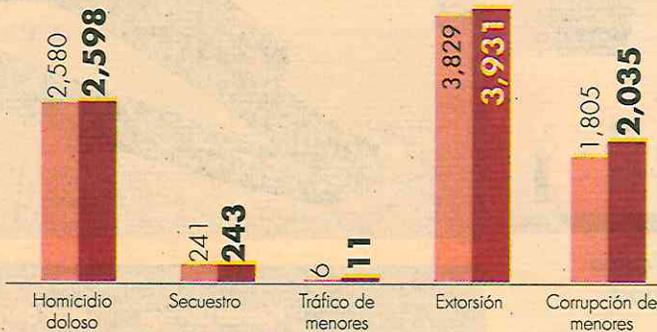


El año pasado fueron asesinadas 3,427 mujeres en el país, de acuerdo con cifras oficiales. FOTO: CUARTOSCURO

Violencias con aumento

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo, el año pasado aumentaron las víctimas mujeres de asesinato (1%); secuestro (1%); tráfico (83%); extorsión (3%) y corrupción (13%). En llamadas de emergencia hubo alzas en casos de abuso sexual (5%); acoso u hostigamiento (9%) y violencia de pareja (7%).

Delitos contra mujeres | VÍCTIMAS ● 2023 ● 2024



Llamadas de emergencia relacionadas con violencia hacia mujeres ● 2023 ● 2024





258,683 de estas llamadas.

Lo mismo ocurrió con las llamadas de auxilio por incidentes de acoso y hostigamiento sexual, las cuales se incrementaron en 9%, al pasar de 11,879 casos en 2023 a 12,923 en 2024.

Mientras que las llamadas de emergencia por abuso sexual crecieron en 5% el año pasado, ello al registrarse 8,403 casos; 402 más que en 2023.

Machismo

Sobre la violencia que sufren a diario miles de mujeres en México, la Red Nacional de Refugios, destacó la necesidad de contar con lugares seguros para atender y proteger a este sector de la sociedad.

Subrayó que las mujeres en Méxi-

co se enfrentan a los incrementos en las violencias machistas, reflejo de ello es que los datos oficiales señalan que los homicidios dolosos a mujeres tuvieron un incremento del 39% en comparación a 2015, en ese mismo periodo hubo un aumento del 103% en violencia familiar, así como un incremento histórico del 272% en delitos de violencia de género.

“Tan sólo el año anterior (2024) fuimos testigas de un pico histórico en las violencias, mayo de 2024 fue el mes con más reportes de violencia familiar (27,499 denuncias) en México de acuerdo al SESNSP”, indicó la Red en un posicionamiento.

Asimismo, detalló que a lo lar-

go del año pasado, acompañó integralmente a 25,202 mujeres, niñas y niños en sus 72 espacios de prevención, atención y protección a nivel nacional, registrándose un aumento del 10.75% de mujeres, niñas y niños atendidos en Refugios y un aumento del 60% en Centros de Atención Externa de Refugio, llevando a tener en el 7% de estos centros lista de espera.

“Lo anterior refleja una creciente demanda de atención, ya que más mujeres e infancias requieren de los servicios, lo que se evidencia tanto en el aumento de personas atendidas como en la lista de espera que cinco espacios han registrado. (Con información de Redacción)

Las llamadas de emergencia por abuso sexual crecieron en 5% el año pasado, ello al registrarse 8,403 casos; 402 más que en 2023.



Tan sólo el año anterior (2024) fuimos testigas de un pico histórico en las violencias, mayo de 2024 fue el mes con más reportes de violencia familiar (27,499 denuncias) en México de acuerdo al SESNSP.

Red Nacional de Refugios



Ssa repetirá la encuesta sobre adicciones por inconsistencias²

La evidencia científica muestra un cambio en el consumo de drogas tras la pandemia, dice

**ENRIQUE GÓMEZ
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud (Ssa) decidió repetir la *Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones (Enasama)* debido a que la evidencia científica señala que “el uso de drogas adictivas ha tenido un cambio significativo” después de la pandemia de Covid-19.

Refirió que dicha tesis, que se buscará comprobar mediante la encuesta, se basó en los resultados obtenidos en estudios académicos realizados por el Instituto Nacional de

SECRETARÍA DE SALUD

“La Secretaría de Salud ha decidido profundizar los estudios sobre adicciones que investiguen el impacto del consumo de drogas en el país”

Salud Pública, el Instituto Nacional de Psiquiatría y el Instituto de Neurobiología de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros organismos.

Por lo que “es necesario evaluar” los resultados de las encuestas que realizaron en conjunto la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) entre octubre de 2023 y mayo de 2024.

En una tarjeta informativa, la dependencia señaló que los resultados de la nueva *Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones* se obtendrán este mismo año.

“Al ser un problema de salud pública con consecuencias severas en comportamiento, afección cognitiva e incluso trastornos neurobiológicos, la Secretaría de Salud ha decidido profundizar los estudios sobre adicciones que investiguen el impacto del consumo de drogas en el país, considerando todos estos aspectos de manera que, más allá de los datos estadísticos, contribuya al diseño de medidas de salud pública como prevención, reducción del da-

ño y rehabilitación”, especificó la dependencia federal a través de la tarjeta informativa.

La Ssa informó que la investigación se llevará a cabo en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La secretaría explicó que, paralelamente, se está realizando un levantamiento exhaustivo de estudios clínicos y básicos que se llevan a cabo en el país en relación con las adicciones, incluyendo datos de los Centros de Integración Juvenil.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la *Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones* se repetirá porque no se puede hacer un comparativo entre los resultados obtenidos por el extinto Conahcyt y los anteriores.

“Entonces, estamos buscando un esquema para realizar la encuesta que permita tener mayor información de las adicciones en nuestro país. Es muy importante tener siempre esa información para poder hacer todo el trabajo de prevención y de atención”, indicó la Mandataria federal. ●



¿Y LAS PRESAS?

Los niveles de agua almacenada en el Cutzamala descendieron. El 14 de enero, las presas estaban al 63.7 por ciento de su capacidad; ayer el nivel llegó a 63.3 por ciento, informó la Conagua. Iván Sosa

iw



Inai ofreció bajar multas a cambio de boletos para el Mundial

Federación Mexicana de Fútbol denunció extorsión; acusa que se condicionó la reducción de sanciones a la contratación de un despacho "aliado" de los funcionarios

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario general de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Íñigo Riestra, presentó ayer una denuncia por presuntos actos de extorsión de funcionarios del Inai.

En la denuncia se establece que la FMF tendría multas millonarias por implementar el Fan ID sin la asesoría del Inai para cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

La federación argumentó que recibió una invitación del Inai a una comida, a la que acudieron Jonathan Mendoza, secretario de Datos Personales del Inai, y Miguel Novoa, director General de Sanciones.

De acuerdo con la denuncia, les ofrecieron que si querían recibir ayuda deberían contratar un despacho jurídico "aliado", presuntamente propiedad de los funcionarios del Inai, y así se reducirían las multas y se cerrarían otros procedimientos.

Se señala que Mendoza dijo que, a cambio, los comisionados del Inai pedían una compensación, la cual consistía en que la FMF les regalara tres boletos a cada uno para la inauguración del Mundial de fútbol que se realizará en México en 2026.

Fuentes consultadas indican que la FMF presentó la denuncia, ya que ante la extinción del Inai otra dependencia seguiría la indagatoria y no se respetaría el presunto acuerdo.



Lo sucedido en el Estadio Corregidora de Querétaro dio pie a la creación del sistema de identificación en los estadios de México, conocido como Fan ID.

La FMF acusa extorsión de funcionarios del Inai⁴

La Federación los señala de coacción para reducirle sanciones tras los hechos de violencia del 5 de marzo de 2022 en el Estadio Corregidora; **también exigieron boletos para el Mundial de 2026**



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La tarde de este lunes, el secretario general de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Íñigo Riestra, acudió al Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para denunciar a funcionarios de dicho órgano autónomo por presuntos actos de extorsión.

De acuerdo con la denuncia, y tal como lo adelantó EL UNIVERSAL en su columna Bajo Reserva, la querrela exhibe presuntos actos de coacción de altos funcionarios del Inai a cambio de reducir sanciones económicas a la Federación e, incluso, la exigencia de boletos para el Mundial 2026.

Los hechos se remiten al 5 de marzo de 2022, fecha conocida como “el día negro del fútbol mexicano”, luego de que un partido en el estadio Corregidora entre Querétaro y Atlas derivó en batalla campal que dejó un saldo de 27 personas heridas, varias de ellas de gravedad.

Tras los hechos, la Federación anunció la implementación de un mecanismo de ingreso y control de asistentes a los estadios, llamado Fan ID, como medida para garantizar la seguridad de las personas asistentes a los estadios.

La aplicación del Fan ID se hizo sin consultar al Inai y sin una debida asesoría para cumplir con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, motivo por el que el Inai inició un procedimiento de oficio al considerar que la estrategia resultaba constitutiva de violaciones a la ley.

En paralelo, el 4 de abril del mismo año se anunció la instalación de una mesa de trabajo entre la FMF y el Inai, en la que el órgano de transparencia concluyó que sí hubo violaciones graves a los datos personales y advirtió que por ese motivo habría multas millonarias contra equipos de fútbol y estadios.

En ese momento, el entonces comisionado Francisco Javier Acuña coordinaba las acciones del Inai en materia de datos personales, junto a la aún comisionada Josefina Román Vergara.

De acuerdo con la denuncia, tras la notificación sobre la multa la Federación argumentó que recibió una invitación del Inai para acudir a una “comida” en un restaurante en el sur de la Ciudad de México.

Se explica que a la comida llegaron Jonathan Mendoza Iserte, secretario de Datos Personales del Inai, y Miguel Novoa Gómez, director General de Sanciones, mientras que por la FMF estuvieron presentes el director Jurídico,

Íñigo Riestra, y otros funcionarios de dicha federación.

Según expone la querrela, Jonathan Mendoza notificó que habría multas por varias decenas de millones de pesos por las violaciones a los datos personales en la implementación de Fan ID y al mismo tiempo les hizo saber que Novoa Gómez sería el encargado de imponer los montos de las sanciones, por lo que si querían recibir ayuda del Inai deberían contratar a un despacho jurídico “aliado”, el cual presuntamente es propiedad de los funcionarios del Inai, con lo que así se reducirían considerablemente las multas y se cerrarían, dijeron, algunos otros procedimientos.

Incluso, describe el documento, les aseguró que la propuesta se puso en la mesa con el respaldo de los comisionados encargados de coordinar las tareas en materia de datos personales, es decir, Acuña y Román.

Más aun, la denuncia señala a Jonathan Mendoza de informar que a cambio los comisionados sólo pedían una compensación consistente en que la FMF les regalara tres boletos a cada uno para la inauguración del Mundial de Fútbol que se realizará en México en 2026.

Según fuentes de la FMF y del Inai, la denuncia realizada ante el Órgano Interno de Control tiene como fondo que el órgano de transparencia sigue “presionando” a la Federación con nuevos procedimientos y con no cerrar las querrelas que actualmente tiene en curso, los cuales, ante la extinción del Inai, serán resueltos por una nueva autoridad, probablemente la Agencia para la Innovación Digital, la cual no respetará cualquier acuerdo previo con los directivos del Instituto de Transparencia.

Actualmente, la Femexfut ya cuenta con dos multas por 15 y 23 millones de pesos, las cuales no se han pagado porque están en un proceso de amparo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la comisionada Norma Julieta del Río dijo que como parte de este conflicto en la sesión que el pleno del Inai sostendrá este miércoles abordarán tres nuevos procedimientos contra la Federación; sin embargo, fuentes del instituto puntualizaron a El Gran Diario de México que por esta confrontación se determinó bajar los asuntos.

A consulta expresa de EL UNIVERSAL, la Federación confirmó la queja presentada ante el Inai; sin embargo, explicó que emitirá un comentario hasta que el propio Inai se pronuncie.

“Son falsas”

El secretario de Datos Personales del Inai, Jonathan Mendoza Iserte, rechazó los señalamientos en su contra contenidos en la denuncia que la FMF interpuso ante el Órgano Interno de Control del Inai por presuntos actos de corrupción.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario dijo que nunca acudió a un restaurante para reunirse con autoridades de la Federación y aseguró que las acusaciones de que ofreció coadyuvar a reducir multas de la FMF a cambio de que éstas contrataran un despacho “aliado” son falsas.



“Yo no conozco a ninguna autoridad de la Federación afuera de esta institución. Únicamente he estado presente en una reunión que se tuvo en la oficina de la excomisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra, en la cual le pidieron audiencia a ella. Yo no tenía conocimiento de la reunión y me incorporaron a ella cuando ya estaban ahí todos los actores. Fuera de eso, yo no he tenido ningún contacto con absolutamente nadie de la FMF”, expuso.

Mendoza Iserte recordó que la Constitución establece la presunción de inocencia y exigió que la parte acusadora acredite los señalamientos establecidos en la denuncia, de la que, dijo, no ha sido notificado.

“Lo que sí puedo decir es que en los años que he estado aquí me he dado cuenta de que ese asunto en particular ha tenido muchas manos involucradas. La Federación Mexicana ha buscado a distintos actores dentro del instituto, obviamente actores que votan los asuntos, porque eso es lo otro que quisiera aclarar: yo no voto los asuntos, yo no tengo ni voz ni voto; yo presento un proyecto y quien interpone multas o sanciones es el pleno del instituto”, puntualizó.

Mendoza Iserte no descartó que en el Inai haya actos de corrupción en el caso de la FMF, pero insistió en que no está involucrado ni tiene conocimiento de los mismos. ●

¿QUÉ ES EL FAN ID?

Tras los hechos en Querétaro, la FMF implementó el mecanismo llamado Fan ID.

- **Es un documento** de identificación único que permite a los aficionados ingresar a los estadios de la Liga MX.
- **Es una medida** para garantizar la seguridad de las personas asistentes a los estadios.
- **Es obligatorio** para entrar a los partidos de la Liga MX.
- **Se debe portar** en todo momento y las autoridades locales pueden requerirlo.
- **La implementación** del Fan ID se hizo sin consultar al Inai.

Fuente: Elaboración propia.

SEÑALAMIENTOS

Aunque la Femexfut denuncia a funcionarios del Inai, algunos se deslindan.

JONATHAN MENDOZA ISERTE
Secretario de Datos Personales del Inai

“Yo no conozco a ninguna autoridad de la Femexfut afuera de esta institución. Únicamente he estado presente en una reunión que se tuvo en la oficina de la excomisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra”

NORMA JULIETA DEL RÍO

Comisionada presidenta del Inai

“Como parte de este conflicto en la sesión que el pleno del Inai sostendrá este miércoles se abordarán tres nuevos procedimientos contra la Femexfut”

27

HERIDOS

fue el saldo de la zacapela en el Estadio Corregidora.

2

MULTAS

tiene la Femexfut ante el Inai, que están en amparo.



AFECTACIÓN AL CRIMEN POR 53.7 MIL MDP

Desmantelados, 139 laboratorios del narco en lo que va del sexenio

Confía Sheinbaum en lograr colaboración con EU en el combate al fentanilo

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

9

En lo que va de este sexenio, la corporaciones federales de seguridad han desmantelado 139 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas; han asegurado precursores de drogas químicas y equipo para su elaboración con una afectación económica al crimen organizado de 53 mil 770 millones de pesos, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Paralelamente, al reportar las acciones en los últimos días dijo

que en una operación conjunta del Ejército y la Guardia Nacional se detuvo a seis integrantes del crimen organizado que operaban en una casa en Culiacán un "centro de monitoreo vinculado a múltiples cámaras colocadas en puntos estratégicos de esa ciudad, mismas que ya fueron desmontadas por el Ejército Mexicano", dijo García Harfuch en la conferencia presidencial.

Además, se detuvo en la Ciudad de México a Joel N, identificado como operador de una red de distribución de fentanilo y vinculado con uno de los líderes del grupo criminal, Aureliano N, además de ser responsable de la operación de

laboratorios clandestinos en Elota, Sinaloa. Preciso que la mayor parte de los laboratorios desmantelados fueron en Sinaloa y Sonora.

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que en ejercicio de nuestra soberanía se alcanzarán acuerdos de coordinación y colaboración con Estados Unidos "en particular, el tema de seguridad, la entrada de armas de Estados Unidos a México y en el trasiego de drogas, en la cual nuestra posición es humanitaria para ayudar en la crisis de consumo de fentanilo que tienen en Estados Unidos".

Sheinbaum aseveró que no es sólo que el fentanilo no llegue a Estados Unidos, como se ha planteado, México pugna porque el opioide no llegue a ningún joven en ninguno de los dos países ni en ningún otro lado. Es una droga que hace muchísimo daño y que afecta mucho. Quien tiene el problema de la adicción tan grande es Estados Unidos.

Recordó que tanto en su comparecencia ante el Senado estadounidense para ser ratificado como secretario de Estado, como en su conversación con el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, Marco Rubio ha resaltado la importancia de la colaboración con México. Y acotó: "me dio risa, porque me acordé de un artícu-

lo de uno de estos (columnistas) que dijo que 'esa llamada no había pruebas de que se hubiera realizado'. Sí, es que no saben ya ni qué inventar".

Por otro lado, Sheinbaum celebró el descenso que ha tenido la incidencia de homicidios en México, que se ha reducido 27 por ciento entre 2018 y enero de este año, pero, particularmente, destacó que en estos casi cuatro meses de su administración se han reducido 15 por ciento los asesinatos en el país.

La titular del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, indicó que 53 por ciento de los homicidios en el país se registran en siete entidades: Guanajuato, con 13.3 por ciento; el estado de México, con 8.1; Baja California, 7.9; Michoacán, 7.1; Sinaloa, 6.2; Chihuahua, 5.2, y Jalisco, con 5.1 por ciento.

Durante la presentación del informe quincenal de seguridad en el país, García Harfuch reportó que a partir de octubre de 2024 se han detenido a 10 mil 148 personas por delitos de alto impacto. Se han asegurado más de 90 toneladas de droga, incluidos mil 252 kilos y 738 mil 970 pastillas de fentanilo, y asegurado 4 mil 981 armas de fuego.



Órdenes contra *El Mayo* no se abandonarán

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

“Ese sí es un retraso”, señaló Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República (FGR), pues desde el 26 de julio del año pasado la dependencia sigue esperando una audiencia con las autoridades de Estados Unidos sobre la detención del narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada.

“Nosotros estamos esperando una audiencia de las autoridades judiciales norteamericanas desde el 26 de julio del año pasado. Ese sí es un retraso”, dijo.

En el informe del gabinete de seguridad federal, el fiscal indicó que *El Mayo* tiene varias órdenes de aprehensión pendientes en México, las cuales, añadió, no serán abandonadas independientemente del juicio que lleva en la Unión Americana.

Detalló que luego de la detención de *El Mayo* en Estados Uni-

dos, la Fiscalía General de la República realizó un protocolo de investigación con resultados que se ratificarán en la audiencia.

“En el caso específico de lo que ocurrió el 26 de julio del año pasado, que es el caso de Ismael Zambada, en eso actuamos nosotros de inmediato, establecimos todo un protocolo de investigación. Y ese protocolo de investigación tiene los resultados que está esperando el gobierno, y en este caso la fiscalía, la audiencia que Ismael Zambada va a llevar a cabo ante las autoridades judiciales federales de los Estados Unidos para ratificar, o no, lo que ya nos mandó en una carta que él dio como buena y que fue donde él explicó cuál fue el caso.

“No hay que perder de vista que Ismael Zambada tiene varias órdenes de aprehensión pendientes en México, y es un proceso que nosotros no vamos a abandonar. Vamos a esperar a

27%

SE REDUJO

el promedio diario de víctimas de homicidio doloso, dijo la Presidenta.

25

DE JULIO DE 2024

es la fecha en la que fue capturado *El Mayo* Zambada en El Paso, Texas.

que se lleve a cabo esa audiencia”, acotó el fiscal.

Baja homicidio doloso

Antes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que, de acuerdo con datos preliminares, de 2018 al 27 de enero de este año se estima una reducción de 27% en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso.

“Si tomamos en cuenta desde 2018 a la fecha, la reducción en homicidio doloso es de 27%. Y la estimación de octubre, o de septiembre de 2024 a la fecha, es una reducción mayor a 15% desde que entramos al gobierno. Y la información ya oficial del Sistema de Seguridad la tendremos dentro de 15 días. Pero son cifras muy importantes”. ●



Alejandro Gertz, fiscal general de la República, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, en la conferencia mañanera.



Vinculan a Medina Miyakazi con trasiego de fentanilo

Detienen en CDMX a operador del CDS

Ubican a 'La Morsa' como colaborador del hermano del 'Chapo' Guzmán

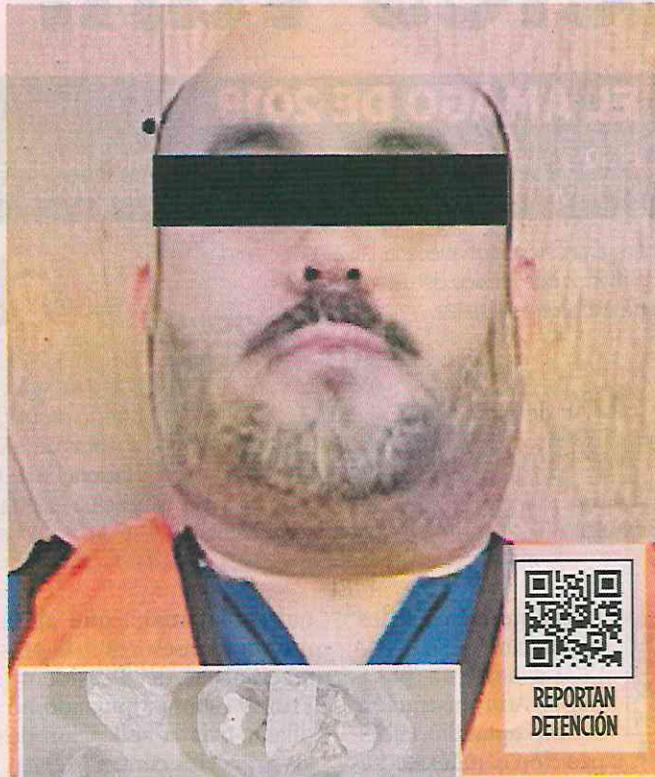
CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Joel Medina Miyakazi, "La Morsa", vinculado con Aureliano Guzmán Loera, hermano de "El Chapo", y quien está relacionado con el trasiego de fentanilo, fue capturado en la Ciudad de México.

Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que "La Morsa" fue detenido el lunes, en la Alcaldía Benito Juárez.

Explicó que en el operativo, conjunto con la Secretaría de la Defensa, la Marina, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, a "La Morsa" le fueron asegurados un arma de fuego, un cargador con 5 cartuchos y drogas.

"El día de ayer (lunes) se realizó un despliegue en la Alcaldía Benito Juárez que dio como resultado la detención de Joel N", identificado



REPORTAN
DETENCIÓN

Joel Medina Miyakazi fue detenido el lunes, con armas y droga, durante un operativo en la Alcaldía Benito Juárez, de la CDMX.

como operador de una red de distribución de fentanilo.

"A esta persona se le vincula con uno de los líderes del grupo criminal de Aureliano N", además de ser responsable de la operación de laboratorios clandestinos en Elota, Sinaloa", detalló García Harfuch durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Se informó que agentes de investigación detectaron, con el uso de herramientas tecnológicas, que Joel Medina tenía zona de movilidad en domicilios del municipio de Mazatlán, Sinaloa, y en la Colonia Narvarte Poniente de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México.

"Con la información recabada se desplegaron equipos de trabajo en diferentes puntos de la Ciudad de México y, al realizar recorridos de seguridad en la Colonia Narvarte Poniente, los agentes identificaron a un sujeto que coincidía con las investigaciones", abundó la SSP en un comunicado.

"Para descartar alguna conducta ilícita que pusiera en riesgo a la población, los



efectivos se le aproximaron y le realizaron una revisión de seguridad, donde le hallaron un arma de fuego corta abastecida con cinco cartuchos, una bolsa con cocaína y tres envoltorios circulares con un material sólido cristalino”.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

detectó también que una funcionaria brindaba protección y alojamiento a Medina Miyakazi en diferentes domicilios, pero no se dieron más detalles.

Tras su detención, Joel Medina, de 37 años de edad, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público

correspondiente, quien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación del caso.

Que el Gobierno estadounidense ofrece cinco millones de dólares por Aureliano Guzmán Loera, “El Guano”, hermano de “El Chapo” Guzmán.



Dice vocera de Trump que sanciones son vigentes al 1 de febrero

Pese a cooperación, aranceles van.- EU

Secretaria no aclara si sólo se anunciarán impuestos extra o entrarán en vigor

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- A pesar de que el Gobierno mexicano ha demostrado una "cooperación histórica" en seguridad fronteriza, la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos en contra de productos importados desde México y Canadá sigue programada para anunciarse el 1 de febrero.

Como anticipó el Presidente Donald Trump el primer día de su mandato, la vocera presidencial Karoline Leavitt reiteró ayer que los aranceles siguen sobre la mesa ante la falta de ayuda para contener los flujos de migrantes y fentanilo.

"Hemos visto un nivel histórico de cooperación por parte de México", dijo Leavitt, "pero, de nuevo, hasta donde he checado, y eso fue anoche, cuando hablé directamente con el Presidente, (los aranceles) todavía están en el calendario para el (sábado) 1 de febrero".

No obstante, no aclaró si en esa fecha entrarían en vigor los aranceles o sólo serían anunciados, ni tampoco cuáles serían los montos v

EL AMAGO DE 2019

El 30 de mayo de 2019, Trump anunció un arancel del 5% contra productos mexicanos, el cual tendría un aumento progresivo, si el Gobierno de AMLO no frenaba la migración.

Los aranceles permanecerían al 25 por ciento, a menos que México detuviera los flujos de extranjeros ilegales.



El 7 de junio, México ofreció desplegar 6 mil agentes de la Guardia Nacional en la frontera y actuar contra el tráfico de personas.



EU determinó que quien cruzara la frontera buscando asilo sería retornado a México para esperar ahí la resolución de su solicitud.



LA AMENAZA

a qué productos se les aplicarían.

La semana pasada, la Administración Trump aplaudió la disposición de México para recibir cuatro vuelos de repatriación en un día, tras restaurar el polémico programa "Quédate en México".

La Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que México recibiría a migrantes de terceros países devueltos desde Estados Unidos.

"El Presidente ha hecho declaraciones específicas sobre lo que espera de Canadá y México respecto a la seguridad fronteriza", dijo Leavitt, sin añadir más contexto sobre lo que Trump espera que sus socios comerciales hagan para evitar los aranceles.

Fuentes anónimas aseguraron a The Wall Street Jour-

nal esta semana que algunos de los asesores más proteccionistas del Presidente Trump están empujando no dilatar más la aplicación de los aranceles contra México y Canadá con la intención de que sean una palanca de negociación para una revisión anticipada del T-MEC, programada para 2026.

Según un análisis de Goldman Sachs, la probabilidad de que Trump aplique aranceles a México y Canadá es de sólo 20 por ciento.

Incluso el lunes, el presidente de la Cámara Baja, el republicano Mike Johnson, comentó que espera que los aranceles no cubran a todas las industrias.

"No creo que se apliquen aranceles generalizados a países enteros y a industrias enteras", dijo en un retiro re-

publicano en Florida, citando específicamente a China.

"No creo que eso suceda. Creo que abordará la injusticia que vemos en el escenario mundial".

De acuerdo con algunos escenarios, una guerra arancelaria afectaría los precios y el crecimiento de todos los países en América del Norte e iría en contra de los términos del T-MEC, que entró en vigor en 2020 impulsado por Trump, pero cuya renegociación, programada para 2026, buscaría adelantar.

El domingo, el Presidente republicano amenazó también a Colombia con aranceles si el Gobierno de Gustavo Petro no recibía a los migrantes deportados.

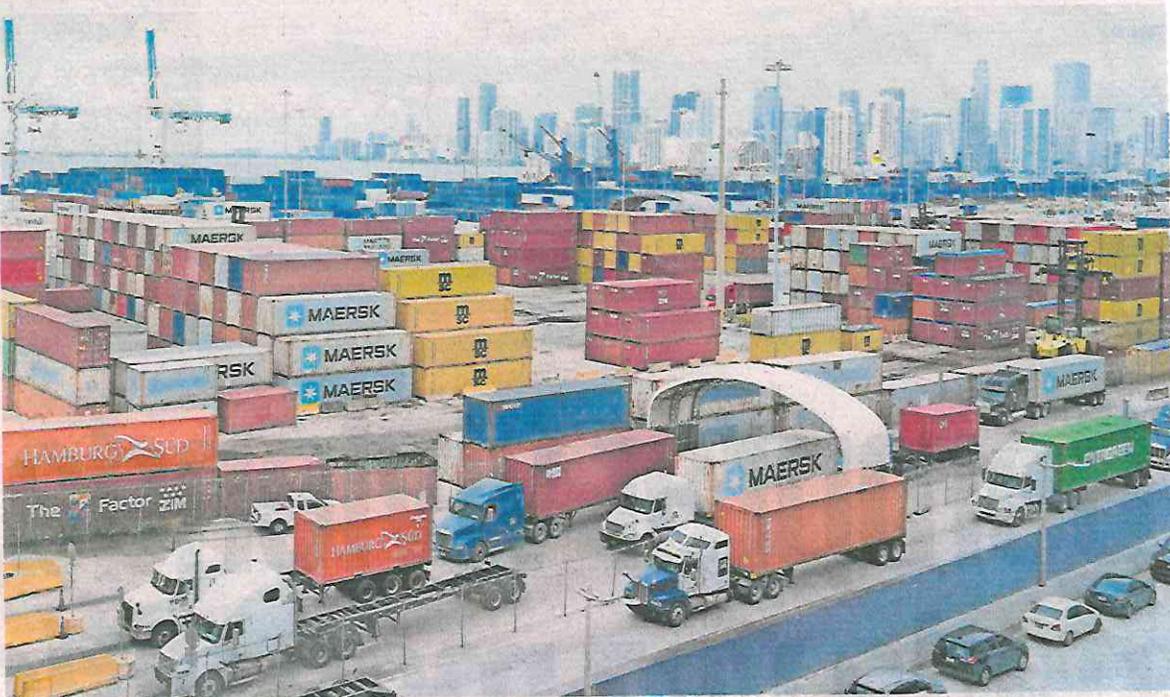


EU confirma que aplicará aranceles el 1 de febrero

Se espera que cada país coopere en la deportación de sus ciudadanos, dio a conocer la portavoz de la Casa Blanca

22

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los aranceles planeados son de 25% para productos de México y Canadá, advierte el gobierno de EU.



Los aranceles que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció a México y Canadá entrarán en vigor el próximo sábado, como estaba previsto, informó ayer la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

En su primera rueda de prensa desde la investidura del magnate, el pasado 20 de enero, Leavitt dijo que "se mantiene la fecha del 1 de febrero" para la entrada en vigor de los aranceles, lo que incluye a China.

"El presidente espera que cada nación del mundo coopere con la repatriación de sus ciudadanos y también ha hecho declaraciones específicas a Canadá y México sobre lo que espera en términos de seguridad fronteriza", señaló Leavitt, al ser cuestionada sobre lo que tendrían que ambos países para evitar los aranceles.

Leavitt reconoció que "hemos visto niveles históricos de cooperación con México" al respecto, y dijo

73.77

DÓLARES POR BARRIL

fue la cotización del petróleo de Texas y de 77.49 para el tipo Brent.

que cualquier cambio a la decisión de Trump de imponer los aranceles será notificada.

Recordó que el republicano ya amenazó con 10% de aranceles a los productos chinos, aunque dejó abierta la puerta a negociar.

Las palabras de Leavitt se produjeron luego de que el 20 de enero, tras su investidura, Trump confirmó su intención de imponer aranceles a México y Canadá, alegando que "están permitiendo que grandes cantidades de personas y fentanilo ingresen" a la Unión Americana.

"Bueno, estamos pensando en

22
25% para México y Canadá porque están permitiendo que una gran cantidad de personas ingresen al país y entre fentanilo. Creo que lo haremos el 1 de febrero", dijo al calificar a Canadá de "gran abusador".

Las declaraciones de Leavitt provocaron un alza en los precios del petróleo. El barril de Brent, extraído del Mar del Norte, para entrega en marzo, ganó ayer 0.5% y terminó en 77.49 dólares, mientras que el producido en Texas subió 0.8% y finalizó en 73.77 unidades.

El precio del petróleo está de alguna forma en un punto de equilibrio. "No hace falta gran cosa para que se mueva hacia uno u otro lado", explicó a la AFP John Kilduff, de Again Capital.

El mercado ya estaba preocupado ante la posibilidad de posibles interrupciones al suministro de crudo desde Libia. ● Redacción, con información de AFP



■ Un dron oficial captó el momento en que cuatro hombres con armas largas apuntan hacia Estados Unidos.

CUESTIONA MÉXICO TIROTEO; CAPTA EU, CON DRON, EL ATAQUE

CLAUDIA GUERRERO,
NATALIA VITELA
Y MIGUEL DOMÍNGUEZ *LA*

Después de que elementos de la Patrulla Fronteriza en Texas fueron atacados el lunes a balazos por sicarios desde el lado mexicano de la frontera en Miguel Alemán, Tamaulipas, el Gobierno federal de México reaccionó ayer planteando dudas acerca de la versión de las autoridades estadounidenses.

El Departamento de Seguridad Pública de Texas difundió tres videos y una foto-

grafía, captados por un dron oficial, en los que se observa a hombres cruzando el Río Bravo a la altura de Fronton, Texas, y Los Guerra, Tamaulipas, y a varios de ellos apuntando armas largas hacia Estados Unidos.

El Gobierno de Tamaulipas, a su vez, minimizó lo denunciado, asegurando que "no hubo ningún ataque" y que sólo se escucharon disparos, sin que hubiera lesionados.

Los cuestionamientos federales fueron realizados en la mañana de la Presidenta Claudia Sheinbaum por la Fiscalía General de la República, cuyo titular Alejandro Gertz dijo que indaga lo sucedido.





Advierten riesgos sobre 'amenazas transnacionales'

Refuerzan en Texas rastreo tras ataque

Graban imágenes de cuatro agresores y afirman que huían del Ejército

MIGUEL DOMÍNGUEZ

MIGUEL ALEMÁN.- Tras el ataque armado desde México de supuestos traficantes de personas contra integrantes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, el Departamento de Seguridad Pública de Texas anunció que continuará rastreando con drones las actividades en la frontera para prevenir amenazas transnacionales.

“El estado de Texas continuará monitoreando el área de cerca y utilizará todos los recursos disponibles para prevenir amenazas transnacionales a nuestros socios encargados de hacer cumplir la ley y a la patria”, informó Chris Olivarez, portavoz de la región sur de la dependencia.

Vigilancia cercana

Las autoridades de Estados Unidos divulgaron imágenes sobre el ataque registrado desde el lado mexicano contra la Patrulla Fronteriza en Texas.



■ Tres hombres armados detectan un dron que los graba en una "isla" del Río Bravo.



■ Los hombres se esconden entre la maleza y uno dispara hacia arriba.



■ Las autoridades detectan a cuatro sicarios en la orilla del Río Bravo y uno de ellos camina entre el agua del río.



Especial

Especial



El funcionario estadounidense señaló en redes sociales que drones policiales capturaron imágenes de los agresores, en las que aparecen al menos cuatro personas, y afirmó que huían del territorio mexicano para refugiarse en una zona de fácil acceso en el Río Bravo.

Grupo REFORMA publicó ayer que, en medio de un agravamiento de la narcoviolencia en Tamaulipas y un reforzamiento de la frontera por parte de la Administración del Presidente Donald Trump, sicarios atacaron a balazos desde el lado mexicano a agentes de la Patrulla Fronteriza.

Los agentes estadounidenses, que estaban en territorio de Texas, repelieron la agresión, sin que se reportaran heridos ni detenciones o que algún grupo haya cruzado el Río Bravo.

La zona donde se registró la agresión, a la altura de la comunidad Los Guerra, en Miguel Alemán, está en una de las regiones de Tamaulipas en las que la narcoguerra se ha recrudecido por el control del territorio y las Aduanas mexicanas para el tráfico de personas, drogas, armas y contrabando.

Olivarez confirmó el ataque y señaló que elementos del Departamento de Seguridad Pública de Texas respondieron de inmediato para ayudar a los agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.

“El @TxDPS respondió para ayudar a la Patrulla Fronteriza después de que

Solicitan datos a EU sobre agresión

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) solicitaron a las autoridades de Estados Unidos información que les permita realizar una investigación sobre presuntos disparos registrados el pasado lunes en inmediaciones del Río Bravo, en Tamaulipas, en contra de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.

“Habiendo tantas dudas sobre eso, lo que la Presidenta (Claudia Sheinbaum) determinó es que la SRE, a través de los conductos diplomáticos, haga las solicitudes de información correspondientes”, informó ayer el Fiscal Alejandro Gertz Manero.

“Y nosotros, por nuestra cuenta, ya comenzamos a hacer un requerimiento formal sobre si hay algún hecho delictivo que el Gobierno americano tenga sobre este caso”.

La noche del lunes, al confirmar la agresión, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos descartó que sus agentes u otro estadounidense resultara



Elementos de la Patrulla Fronteriza repelieron el pasado lunes en Texas una agresión desde el lado mexicano.

herido, sin reportar alguna detención.

Fuentes mexicanas revelaron que militares acudieron al punto fronterizo, pero los criminales y migrantes ya habían escapado.

Desde Palacio Nacional, Gertz Manero consideró que el hecho está plagado de dudas y que los supuestos disparos de armas de fuego y el presunto cruce de los migrantes no necesariamente estarían relacionados.

“Se señalan ahí varias cosas que vale la pena dejar claras: primero, que hubo una serie de disparos, que esos disparos se dieron en la línea fronteriza, donde está el río, que no hay personas heridas”, explicó.

“Hay dos ámbitos que hay que investigar: uno, ¿quiénes realizaron? Si es que lo hicieron, esos disparos. Y segundo, los movimientos de los migrantes. Son dos cosas totalmente distintas”.

Gertz Manero sostuvo que la FGR no dará una respuesta oficial sobre el incidente hasta que las autoridades de Estados Unidos brinden información sobre los hechos.

“Adelantarnos a dar una respuesta, antes de tener esta información, no sería correcto. Lo que vamos a hacer es esperar a que llegue esta información y, cuando llegue, la daremos a conocer”, explicó.



los agentes recibieran disparos de miembros del cártel en México mientras patrullaban en Fronzon, condado de Starr", indicó.

"Los operadores de drones capturaron (en imágenes) a los pistoleros que huían de México debido a la presencia militar y buscaban refugio en una isla entre Estados Unidos y México".

"La isla", a la que hizo referencia el portavoz, es un paraje en medio del Río Bravo, entre Los Guerra y Frontón, Texas, que es usado por traficantes de droga y de migrantes para esconder mercancías o personas.

Los videos mostraron acciones de la agresión de la que fueron objeto los agentes de la Patrulla Fronteriza en esa área.

En esa "isla" fue localizado anteriormente un subterráneo donde los traficantes mexicanos escondían cargamentos de droga, pero conforme han pasado los años los delincuentes se trasladan hasta ahí para llevar migrantes, pues el nivel de agua del Río Bravo es muy bajo por ese paso.

A pesar de que sigue siendo usado por el crimen organizado, las autoridades no han bloqueado el acceso.

'Se escucharon disparos'

MAURO DE LA FUENTE

MATAMOROS.- El Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas, Sergio Hernando Chávez, negó que se hubiera registrado un ataque desde el municipio de Miguel Alemán contra agentes de la Patrulla Fronteriza que estaban en Texas y afirmó que sólo se escucharon disparos.

"No hubo ningún ataque, el reporte que se recibió es que se escucharon disparos, no hubo ningún ataque, no

hay ningún lesionado", manifestó.

Destacó que se recibió una alerta a las 13:30 horas del pasado lunes, la cual fue atendida de forma inmediata con ocho unidades de la delegación de la Guardia Estatal y la coordinación de Miguel Alemán, sin que se reportaran rastros.

Posteriormente acudieron elementos del Ejército, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República y tampoco encontraron algo.